



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

Salta, 16 de octubre de 2015

NOTA CD N° 16/2015  
Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 16/15, a realizarse en esta Unidad Académica el día 20 de octubre del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA  
REUNIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO N° 16/15**

**1. Temas Sobre Tablas**

**2. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**2.1 Comisión de Docencia**

**a) Expte. N° 7058/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. CIU 2016.**

La Comisión de Docencia aconseja:

*Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 25 a 35.*

**b) Expte. N° 6582/15: Vilca Norma (Directora General Académica).** Informa que corresponde llamar a Concurso Público para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para Comercialización I, de 4° año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

*1) Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 69, por el que se solicita al Consejo Superior autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura, por designación regular, de un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Comercialización I", del cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Departamento Administración de Empresas, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, conforme normas de la Res. CS 350/87 y modificatorias.*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales*

---

2) *Hacer constar que la imputación presupuestaria es la establecida por el artículo 2º de la Res. CS 232/15, presupuesto de la Universidad Nacional de Salta año 2014, Res. CS 180/14.*

3) *Proponer al Consejo Superior la integración del Jurado que entenderá en la evaluación académica de los postulantes conforme la propuesta del Sr. Decano de fs. 71.*

**c) Expte. N° 6198/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a Concurso Público para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Gestión de Empresas, del 2º año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudio 2003, que se dicta es Sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se proponga al Consejo Superior la integración del Jurado que entenderá en la evaluación académica de los postulantes conforme la propuesta del Sr. Decano de fs. 95.*

### **3. Homenajes**

*Atentamente.*

*Cr. Antonio Fernández Fernández  
Decano*